

VENEZUELA

OBJETIVOS DE LA FEDERACIÓN INDÍGENA DEL TERRITORIO FEDERAL AMAZONAS (VENEZUELA)*

La meta final del movimiento indígena organizado es reemplazar al "indigenismo" y los "indigenistas" por la autogestión indígena y por la composición "representativa" de la Federación Indígena.

Esta meta debe ir lográndose poco a poco a través del cumplimiento de los siguientes objetivos prioritarios:

Objetivo número 1: *Unidad de criterios y de fuerzas.*

En la época precolombina, creencias religiosas y valores políticos nos mantenían diferenciados. A esta oposición original de los grupos étnicos se han sumado durante casi cinco siglos las divisiones introducidas y fomentadas por colonizadores extranjeros y criollos. Actualmente, cuando la colonización interna ha penetrado los últimos refugios y está utilizando hermanos indígenas para consolidarse, necesitamos superar tanto las divisiones tradicionales como las externas y lograr una alianza de las etnias como estrategia de sobrevivencia.

* Sometido a la entonces Oficina Ministerial de Educación Fronteriza y para Indígenas (OMEFI), hoy convertida en Oficina Ministerial de Asuntos Fronterizos e Indígenas (OMAFI), en diciembre de 1976.

Borrar las divisiones que existen entre hermanos indígenas, divisiones que son consecuencia de procesos tales como:

I. la evangelización que ha producido divisiones religiosas y divisiones políticas;

II. la influencia reciente de los partidos políticos la cual podría llevarnos a olvidar que ante todo somos indígenas y tenemos problemas específicos cuya solución debe inspirar y orientar nuestra lucha;

III. la influencia de los organismos oficiales que han contratado personal indígena. Esto ha producido una división entre los indígenas "oficialistas" que reciben y ejecutan órdenes que no nos favorecen y los dirigentes que hacemos presión sobre dichos organismos para que se implemente una política basada en nuestras decisiones, deseos y aspiraciones;

IV. la influencia de los múltiples y muchas veces contradictorios programas diseñados por las numerosas oficinas "indigenistas" que funcionan desde 1969. La mayoría de estos programas, además de producir divisiones entre los grupos que confían y creen en las promesas de los funcionarios y los grupos incrédulos, no ha dado resultado sino que ha creado ilusión, confusión, desilusión y, más grave aún, ha producido una división entre "creyentes" e incrédulos.

Si logramos saltar por encima de estos obstáculos que nos dividen, alcanzaremos la unidad de criterios, base indispensable de la lucha indígena.

Importancia del objetivo 1

La unidad de criterios y de fuerzas es requisito previo para que desenmascaremos y eliminemos las diversas caretas del indigenismo. Esto quiere decir que los proyectos de "ayuda" al y "solución" del "problema indígena" esconden bajo conceptos muy bonitos (autoges-

ción y desarrollo autosostenido, autodeterminación, etcétera) las verdaderas intenciones por parte de criollos y extranjeros.

Estas intenciones son:

I. de culturarnos y convertirnos en campesinos y/u obreros arrancándonos no sólo nuestras culturas, sino nuestra autosuficiencia económica y nuestra independencia de criterio, para convertirnos en seguidores de decisiones tomadas fuera de nuestras comunidades, es decir, transformándonos en objetos manipulables;

II. desplazarlos del papel que legítimamente nos corresponde, utilizando: a) nuestro nombre; b) algunas expresiones lingüísticas propias de cada lengua, y c) en general "la problemática indígena" como bandera para intervenir en decisiones políticas, educativas, económicas, etcétera, en nombre nuestro. Este papel impostor que han jugado la mayoría de los "indigenistas" es una de las causas principales de que el llamado problema indígena haya persistido por 484 años haciéndose cada vez más confuso y complejo.

Requisito para alcanzar el objetivo 1

Creemos que si existiese coherencia en la política indigenista oficial y coordinación de sus proyectos, se nos facilitará la tarea de detectar e ir eliminando las diferentes manifestaciones sobre el arraigado vicio de desplazarnos en papeles que sólo nosotros debemos representar y en decisiones que sólo nosotros debemos tomar, o sea la institucionalización del intermediario quien deriva su sustento económico y su prestigio social ("héroe indigenista") del "problema indígena". Entre las manifestaciones más de moda en Venezuela actualmente está la de "fabricar" (bien a través de sobornos, chantajes políticos, falsas promesas, etcétera) un grupo de

seguidores indígenas que supuestamente respaldan informalmente los proyectos e iniciativas indigenistas.

Objetivo número 2: unidad en la multiplicidad

La condición previa es haber logrado el objetivo número 1. Una vez que hayamos logrado superar las divisiones que nos han sembrado y ayudado a cultivar los "civilizadores" criollos y extranjeros, podremos comenzar nosotros mismos a mostrar la través de las tareas de los objetivos 2 y 4) la variabilidad sociocultural que existe entre nosotros.

Esto es muy importante, nosotros los indígenas sabemos perfectamente que hay diferencias decisivas entre los diversos grupos étnicos. Sin embargo, uno de los mecanismos usados por los criollos para destruir nuestra especificidad, es la de reunirnos arbitrariamente en *un grupo: indios*. Hay diferencias importantes entre nosotros y aunque estamos conscientes que debemos desarrollar estrategias defensivas comunes (Objetivo 1), esto no nos debe llevar a olvidar las diferencias.

Para tal fin los miembros de la directiva de la Federación, están en capacidad de recoger información sobre los siguientes procesos sociales y actualizarla periódicamente.

El representante de cada etnia sería responsable por la información sobre su grupo.

1. Control de nacimientos, muertes y migraciones dentro del grupo tribal que representa. Así la Federación Indígena podrá servir eficientemente de testigo en varios trámites como, por ejemplo, cedulación, reclutamiento, etcétera.

2. Funcionamiento de las escuelas y sobre el rendimiento y comportamiento de los maestros.

3. Trabajo que realizan los puestos de salud y calidad y dedicación de la atención que prestan médicos,

enfermeros, auxiliares de enfermería y auxiliares de medicina simplificada.

4. Problemas de tierra y de créditos agrícolas y/o artesanales para poder ayudar a las comunidades en sus gestiones ante el IAN, ICPMA, etc.

5. Estado físico de los pueblos, de sus edificaciones asistenciales (escuelas, puestos de salud) y de sus dotaciones físicas (agua, electricidad, etcétera).

6. Naturaleza y estado de las relaciones entre las comunidades indígenas del grupo étnico que representa y las autoridades locales, civiles y militares (comisarios, prefectos, guardia nacional, etcétera).

7. Información sobre el estado de las relaciones entre las comunidades indígenas de su grupo étnico y las poblaciones fronterizas de Colombia y Brasil y de cualquier otro dato útil para el resguardo de nuestras fronteras.

8. Información sobre la interferencia (o su ausencia) de las autoridades civiles y militares en las actividades tradicionales de subsistencia de cada grupo indígena tales como: caza (uso de escopetas y equipo de cacería); pesca (barbasco); tala, quema y recolección.

Importancia del objetivo 2

Si se nos facilitara apoyo logístico y garantizara cierta seguridad económica podríamos cumplir satisfactoriamente con las tareas comprendidas en el objetivo 2. Se lograría eliminar los múltiples programas, actividades y órdenes contradictorias que actualmente existen, que no han producido ningún beneficio a las comunidades indígenas (pero sí han mal invertido millones de bolívares) y que se conocen como "actividades indigenistas".

Igualmente, sería tarea nuestra promover la divulgación de nuestro verdadero pensamiento y espíritu a través de la elaboración y publicación de nuestra propia

producción literaria y técnica sobre: diccionarios bilingües, historia, mitos, leyendas; religión, sistemas políticos, sociales y económicos; principios de ecología, arquitectura, artesanía, medicina, agricultura, etcétera.

Hace 50 años, antes del reingreso de las misiones en el Alto Orinoco, la vida de nuestros abuelos era mucho más feliz, más colectiva, más unida. Las subtribus de un mismo grupo étnico, aunque ubicada a distancia, se mantenían comunicadas a través de visitas y de la celebración de grandes ceremonias que ellos mismos voluntariamente decidían; en esa época se podía hablar de autogobierno, no se seguían instrucciones extrañas y como las comunidades eran más numerosas, cada jefe de pueblo controlaba una población mayor que la actual; vivían mantenidos por el calor de nuestro verdadero espíritu; nuestros pueblos estaban ubicados alrededor de nuestros sitios sagrados, venerando los espíritus de la naturaleza, por lo cual somos los mejores conservadores de nuestra madre naturaleza.

¡Esta tarea tiene alcance y consecuencias incalculables! No sólo proveeremos el material didáctico para los programas en lengua sobre cada cultura indígena, sino que volcaremos sobre la sociedad criolla el caudal y la grandeza de las culturas indígenas. Somos nosotros mismos quienes refutaremos las concepciones denigrantes y deformadoras que han escrito los conquistadores y colonizadores criollos y extranjeros sobre nosotros.

A través de este programa la Federación Indígena estará en capacidad de enseñar tópicos especializados sobre nuestras culturas. Estamos cansados de las distorsiones que se han publicado sobre nosotros, estaremos en capacidad de enseñar y divulgar nuestra historia y los diversos aspectos de nuestra cultura y, asimismo, con este trabajo base, podremos facilitar la labor de estudiosos criollos que deseen especializarse en uno o varios aspectos de nuestra sociedad y cultura.

Requisitos para alcanzar el objetivo 2

1. Que los organismos oficiales reconozcan sin equívocos la valiosa colaboración que para ellos representa la supervisión e información que los dirigentes indígenas envíen sobre la calidad del trabajo y la dedicación que los empleados públicos en zonas indígenas prestan en el desempeño de sus funciones.

2. Que se nos asigne un presupuesto que nosotros podamos manejar. Estamos en capacidad de recibir apoyo oficial para generar nuestro propio desarrollo.

Aunque no somos graduados de escuelas criollas estamos organizados de manera tal que existen dentro de la Federación* representantes de los grupos indígenas que habitan el Territorio Amazonas. Cada representante tribal trabajará en colaboración con otros especialistas de su grupo para lograr este objetivo. Si se recibe apoyo económico lograremos resultados exitosos, ya que los que trabajan en este objetivo somos indígenas, no intermediarios.

Objetivo número 3

Recuperar o renovar la participación tradicional de viejos y jóvenes indígenas en las decisiones internas de cada tribu.

Los jóvenes tendrán que rectificar su actitud de respeto hacia misioneros y agentes oficiales de cambio, y de respeto hacia nuestros ancianos. Tienen que reconocer que quien enseña los conocimientos y el idioma de los criollos no es más importante que nuestros ancianos que nos dan la sabiduría, fuente de seguridad, responsabilidad y de orgullo de nuestra cultura.

* O se incorporarán los que faltan en un próximo futuro. Esto está sujeto al apoyo económico que se reciba para que el representante de cada tribu pueda trabajar libremente por los demás hermanos de tribu sin preocupaciones económicas.

El entendimiento mutuo entre jóvenes y viejos es absolutamente necesario para la continuidad de nuestras culturas y la sobrevivencia de las mismas.

Ante las presiones diferentes a nuestras tradiciones, se rompió en muchos casos la democracia, con la cual se toman las decisiones entre nosotros los indígenas; se oyó nada más la voz de jóvenes o de adultos inexpertos, inmaduros e inseguros, y se ignoró o se olvidó la voz sabia de nuestros abuelos y las destrezas que ellos transmiten (nuestra arquitectura, nuestra medicina, nuestra artesanía, nuestra agricultura, nuestras ceremonias y rituales, nuestras creencias, nuestros valores espirituales, etcétera).

Lo decimos por experiencia basada en muchos casos observados: el indigenismo ha utilizado a los jóvenes (a través de las escuelas, los internados y los promotores) para acallar la voz y destruir la influencia de los viejos, dándose el caso de que hermanos indígenas jóvenes (aunque manipulados) fomentan la destrucción de la coherencia de nuestras culturas y de la unidad del grupo étnico.

Los ancianos representan el puente con el pasado y con las antorchas que iluminan el camino hacia la continuidad de nuestras culturas, que ha estado a punto de romperse a causa de las divisiones implantadas por misioneros y por la política "indigenista" oficial.

El dolor de nuestros abuelos es inmenso, sufren calladamente el desprecio y la burla de los jóvenes (aun dentro de su propia familia).

Por lo anterior, el movimiento indígena organizado debe vigilar para que:

1. La educación oficial no sea asimilacionista.
2. Para que no siga promoviendo a través de la juventud indígena la destrucción de nuestras culturas.

Asimismo, estamos dispuestos a poner orden en el incoherente programa de becas, subsidios o ayudas que tienen numerosas agencias de cambio (misioneros, Insti-

tuto Agrario Nacional, CODESUR, etcétera) para la "educación" de jóvenes fuera de sus comunidades y de su región.

La Federación Indígena puede, previa consulta con los padres y con la comunidad, seleccionar a los jóvenes que deben salir a proseguir estudios fuera de sus comunidades. En otras palabras, no sólo debemos supervisar el contenido de la educación oficial, sino que aspiramos a que el programa de becas se canalice a través de la Federación Indígena.

Esta coordinación de y colaboración con la educación de nuestra juventud, nos permitirá señalar el camino a los líderes de mañana dando a conocer hoy para qué sirve el movimiento indígena organizado.

Los jóvenes tienen que volver a trabajar con los viejos para que éstos les den experiencia y responsabilidad y les enseñen la grandeza de nuestras culturas, les hagan sentir el orgullo y la seguridad de ser indios.

Requisitos para alcanzar el objetivo 3

Para alcanzar este objetivo es necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que la Federación tenga reconocimiento oficial que le faculte para supervisar en todas las zonas indígenas, la educación impartida a los indígenas.

El escaso personal que labora en la zona en estas áreas es generalmente oriundo de otras zonas del país. Esto trae como consecuencia la desadaptación al ambiente geográfico y cultural y la ineficiencia e incumplimiento de las tareas que le son asignadas. Mientras se capacitan recursos humanos indígenas para trabajar en estas áreas, es necesario implementar una estricta supervisión de la labor que cumplan los funcionarios.

2. Que el programa de becas sea estudiado, adjudicado y administrado por la Federación Indígena.

3. Que la coordinación eficiente del indigenismo oficial elimine el vicio reinante en sus múltiples oficinas de elaborar proyectos-fantasma de desarrollo (junto con los cuales va anexo un programa de capacitación) que no corresponde ni a las necesidades ni a los deseos de las comunidades indígenas. Nosotros no rechazamos la asignación de recursos para programas socio-económicos, pero queremos señalar los defectos que han tenido los programas "indigenistas" puesto que son esos defectos los que no permiten hablar de autogestión, autodeterminación, etc.:

a. la anarquía y las rivalidades que existen entre varias oficinas gubernamentales, todas las cuales tienen sus programas "indigenistas" desarrollistas y todas creen que "su" programa es el mejor;

b. ensamblaje urbano de los proyectos indigenistas desarrollistas;

c. mentalidad desarrollista criolla en el diseño del proyecto;

d. relación inversa entre el dinero asignado y el número de comunidades afectadas por el programa.

El número de comunidades que participan en estos programas desarrollistas no está en relación con el presupuesto asignado para tal fin, según hemos visto publicado en la Gaceta Oficial y en documentos internos de oficinas tales como el IAN, CODESUR, Oficina Central de Asuntos Indígenas, Gobernación del Territorio Amazonas, etcétera;

f. asignación múltiple de recursos para las mismas comunidades. Debido a la falta de coordinación, se da el caso que las comunidades o individuos afectados obtienen recursos para el mismo proyecto procedentes de varias oficinas;

g. en el 99% de los casos, los grupos o comunidades afectadas son las cercanas a la capital del Territorio Amazonas;

h. estas comunidades afectadas, debido a su continuo contacto con criollos, han descubierto que la única manera de ser bien vistos por un criollo es aceptar todo lo que el criollo sugiere. Por la habilidad seguidora de órdenes que aparentan han sido beneficiadas e incluidas en los programas de desarrollo. No pretendemos negar el derecho que tienen a participar en los programas socio-económicos, pero tenemos que señalar que la táctica adoptada por estas comunidades es perjudicial a los objetivos del movimiento indígena organizado. La mayoría de nosotros tiene el firme propósito de rescatar nuestro legítimo derecho a participar desde el principio en la elaboración de programas que de una u otra manera nos afectan;

i. Es imprescindible que estemos en conocimiento, que analicemos y decidamos sobre los proyectos de investigación que se diseñan para estudiarnos de la misma manera que intentamos rescatar el derecho de participar en plano de igualdad y desde sus comienzos, en la elaboración de proyectos de desarrollo (autogestión).

Consideraciones finales

La Federación no es un organismo cuyo principal objetivo es el desarrollo económico. Más bien lo que queremos ejercer contundentemente es una fuerza de presión que defienda las condiciones básicas socio-económicas y culturales para que las comunidades indígenas puedan ellas mismas lograr un desarrollo integral. Estas condiciones básicas sobre las cuales debe girar nuestro trabajo son: tenencia de la tierra, educación intercultural bilingüe, sobrevivencia de las culturas, edificaciones es-

colares; atención médica, centros asistenciales; asesoramientos y ayuda en trámites legales para la obtención de documentos, créditos, etcétera; defensa de los modos tradicionales de subsistencia; promoción de la divulgación de nuestro verdadero pensamiento y espíritu a través de la elaboración y publicación de nuestra producción literaria y técnica; participación en la elaboración de programas de desarrollo socio-económico y supervisión de los mismos y supervisión de proyectos de investigación sobre nuestras culturas, y eliminación de los intermediarios indigenistas (científicos sociales, planificadores, políticos, misioneros, etcétera), que lejos de aclarar la cuestión indígena han obstaculizado su solución.

En resumen, lo que la Federación Indígena persigue es ayudar a eliminar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales desiguales y discriminatorias que por un lado interrumpieron y estancaron el curso propio que llevaban las culturas indígenas y que más tarde les han impedido un desarrollo integral autogestionado.

Por desarrollo integral autogestionado entendemos un proceso similar al que siguieron hace siglos ciertos países europeos. Estos países recibieron la influencia de ideas provenientes tanto del mundo occidental como del oriental, pero ellos mismos decidieron internamente el camino, y los métodos que los llevaron a cambiar los diversos aspectos de su cultura: economía, política, organización social, tecnología, arte, etcétera. De la misma manera, los grupos indígenas venezolanos estamos dispuestos y en capacidad de recibir las influencias e ideas foráneas, y la autogestión significa que nosotros obtengamos y luego utilicemos la libertad para decidir internamente el camino y los métodos que emplearemos para realizar nuestro cambio. Esto es lo que llamamos desarrollo integral autogestionado.

VENEZUELA

PLANTEAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE VENEZUELA

Las organizaciones indígenas actualmente existentes en seis de las veintiuna entidades federales en que se divide el país, surgieron como respuesta a la necesidad impostergable de iniciar la lucha por nuestra liberación, enmarcada dentro de la lucha de los pueblos oprimidos que plantean la ruptura de las relaciones de dominación que nos atan desde la Conquista y las cuales se evidencian hoy en la estructura capitalista imperante. En el caso concreto de nuestras diversas culturas indígenas consideramos que dicha colonización y conquista aún prosigue en nuestro país a través de la ocupación de nuestras tierras por terratenientes y empresas capitalistas internacionales. Esto va unido a un ataque consciente y sistemático para prohibirnos practicar nuestras costumbres y mantener nuestras formas de vida y modo de ser, a pesar de que este derecho elemental es reconocido científicamente por las diversas disciplinas sociales que plantean inequívocamente el diferencialismo cultural y la autodeterminación de los pueblos.

Efectivamente, nuestras organizaciones en su análisis objetivo de la situación, han llegado a la conclusión que a pesar de todas las protestas y acuerdos ficticios a los